



**Modelo de las naciones unidas**

**COYMUN**

COYMUN 2013 Modelo de naciones Unidas Colegios Oficiales de Yumbo



## GUIA DE COMISIÓN

OEA: (organización de estados  
americanos)

II Modelo de las naciones unidas

COYMUN

<http://www.oas.org/es/>



## **Tabla de contenido:**

1. Carta de la Presidencia
2. Acerca de la OEA
  - 2.1 ¿Qué es y Que hace la OEA?
  - 2.2 Estados Miembros
3. Temas a tratar en la comisión
4. Simulacro: corrupción en América latina
  - 4.1 Información del Tema
  - 4.2 Puntos Claves en el desarrollo del debate
  - 4.3 Webgrafía: links útiles para mayor información.
5. TEMA MODELO: fenómeno migratorio en América latina y sus implicaciones en materia de derechos humanos.
  - 5.1 Información del Tema
  - 5.2 Puntos Claves en el desarrollo del debate
  - 5.3 Webgrafía: links útiles para mayor información.
6. Redacción de Discurso de apertura y Papel de posición
7. Recomendaciones.



## **1. Carta de la presidencia**

Apreciados delegados

Cordial saludo

La comisión OEA les da una gran bienvenida al segundo modelo de las naciones unidas COYMUN, el cual este año será liderado por la institución educativa José María Córdoba y la institución Educativa Alberto Mendoza Mayor.

Para nosotros es un placer tener la responsabilidad de pertenecer a la mesa directiva de la comisión OEA en el modelo ONU municipal. Nos da gusto tenerlos como compañeros en esta comisión y queremos decirles que para nosotros es un honor trabajar con ustedes, esperamos que juntos podamos desempeñar un rol importante para hacer de esta comisión una de las más significativa dentro del modelo COYMUN.

Mi nombre es Valeria Lucumí Valencia tengo 14 años, soy estudiante de la institución educativa José María Córdoba curso 10° grado. En esta oportunidad me complace liderar la comisión OEA. Tengo una amplia y grata experiencia que he acumulado en cuatro diferentes modelos, participe en dos modelos en ASOBILCA, uno en TSMUN y un modelo como presidenta en comisión Colombia, en el primer modelo municipal de Yumbo. Me acompaña en la presidencia Juan Fernando López, estudiante de 9° grado de la institución Educativa Alberto Mendoza Mayor, quien tiene 14 años y que también tiene una admirable experiencia en el modelo ONU, participo como delegado en ASOBILCA, en la comisión PNUMA y participo como delegado en la misma comisión en el primer modelo municipal de Yumbo.

Empezaremos haciéndoles un bosquejo de qué es la OEA y a que se dedica.

La OEA fue creada en 1948 cuando se suscribió, en Bogotá, Colombia, la Carta de la OEA que entró en vigencia en diciembre de 1951. Posteriormente, la Carta fue enmendada por el Protocolo de Buenos Aires, suscrito en 1967, que entró en vigencia en febrero de 1970; por el Protocolo de Cartagena de Indias, suscrito en 1985, que entró en vigencia en noviembre de 1988; por el Protocolo de Managua, suscrito en 1993, que entró en vigencia en enero de 1996, y por el Protocolo de Washington, suscrito en 1992, que entró en vigor en septiembre de 1997.

La Organización fue fundada con el objetivo de lograr en sus Estados Miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia"



**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS: GUÍA**  
**II MODELO DE NACIONES UNIDAS DE COLEGIOS OFICIALES DE YUMBO (COYMUN)**



Distinguidos delegados, como presidentes les manifestamos nuevamente la firme intención de hacer de esta comisión la más sobresaliente y tenemos la certeza que con su decidida participación lo lograremos.

Este correo es para que nos envíen sus mensajes. [comisionoeajmc@gmail.com](mailto:comisionoeajmc@gmail.com).

Gracias

**Atentamente:**

Valeria Lucumi

Juan Fernando López

Presidenta OEA

Presidente OEA

I.E José maría córdoba

I.E Alberto Mendoza mayor



## **2. Acerca de la OEA**

### **2.1 ¿Qué es la OEA?**



La Organización de los Estados Americanos es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890. En esta reunión, se acordó crear la Unión Internacional de Repúblicas Americanas y se empezó a tejer una red de disposiciones e instituciones que llegaría a conocerse como “sistema interamericano”, el más antiguo sistema institucional internacional.

La OEA fue creada en 1948 cuando se subscribió, en Bogotá, Colombia, la Carta de la OEA que entró en vigencia en diciembre de 1951. Posteriormente, la Carta fue enmendada por el Protocolo de Buenos Aires, suscrito en 1967, que entró en vigencia en febrero de 1970; por el Protocolo de Cartagena de Indias, suscrito en 1985, que entró en vigencia en noviembre de 1988; por el Protocolo de Managua, suscrito en 1993, que entró en vigencia en enero de 1996, y por el Protocolo de Washington, suscrito en 1992, que entró en vigor en septiembre de 1997.

En la actualidad, la OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de Observador Permanente a 67 Estados, así como a la Unión Europea (UE). Para lograr sus más importantes propósitos, la OEA se basa en sus principales pilares que son la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo.

### **2.2 ¿Qué hace la OEA?**

La OEA utiliza cuatro pilares para ejecutar efectivamente los propósitos esenciales. Cada uno de estos cuatro pilares democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo se sustentan entre sí y se entrelazan transversalmente mediante una estructura que comprende el diálogo político la inclusión, la cooperación e instrumentos jurídicos y de seguimiento, y que proporciona a la OEA las herramientas necesarias para llevar a cabo y Maximizar su labor en el hemisferio.



La Organización fue fundada con el objetivo de lograr en sus Estados Miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia".






## 2.2 Estados miembros

A continuación se presentan los 35 países independientes de las Américas que han sido ratificados en la Carta de la OEA y son miembros de la Organización.

 <a href="#">Antigua y Barbuda</a>	 <a href="#">Guyana</a>
 <a href="#">Argentina</a>	 <a href="#">Haití</a>
 <a href="#">Bahamas (Commonwealth de las)</a>	 <a href="#">Honduras</a>
 <a href="#">Barbados</a>	 <a href="#">Jamaica</a>
 <a href="#">Belize</a>	 <a href="#">México</a>
 <a href="#">Bolivia</a>	 <a href="#">Nicaragua</a>
 <a href="#">Brasil</a>	 <a href="#">Panamá</a>



 <a href="#">Canadá</a>	 <a href="#">Paraguay</a>
 <a href="#">Chile</a>	 <a href="#">Perú</a>
 <a href="#">Colombia</a>	 <a href="#">República Dominicana</a>
 <a href="#">Costa Rica</a>	 <a href="#">Saint Kits y Nevis</a>
 <a href="#">Cuba <sup>1</sup></a>	 <a href="#">San Vicente y las Granadinas</a>
 <a href="#">Dominica (Commonwealth de)</a>	 <a href="#">Santa Lucía</a>
 <a href="#">Ecuador</a>	 <a href="#">Suriname</a>
 <a href="#">El Salvador</a>	 <a href="#">Trinidad y Tobago</a>
 <a href="#">Estados Unidos de América</a>	 <a href="#">Uruguay</a>
 <a href="#">Grenada</a>	 <a href="#">Venezuela (República Bolivariana de)</a>
 <a href="#">Guatemala</a>	

### 3. Temas a tratar en la comisión

Los temas escogidos por la comisión son:

**Tema del simulacro:**

Corrupción en América latina

**Tema del modelo:**

Fenómeno migratorio y sus implicaciones en materia de derechos humanos.





#### 4. Tema del simulacro: Corrupción en América latina

##### 4.1 Información del Tema

###### Definiciones de Conceptos Fundamentales:

**Corrupción:** la acción o inacción de una o varias personas reales que manipulando los medios de un sistema, en beneficio propio y/o ajeno, tergiversan los fines del mismo en perjuicio del conjunto de ciudadanos para, por y a través de los cuales el sistema fue ideado para servir y beneficiar. Esto conlleva al mal uso del poder encomendado para obtener beneficios privados”. Esto incluye no solamente una ganancia financiera sino también ventajas no financieras.

La corrupción es un fenómeno que está ominosamente presente, en mayor o en menor medida, en todas las sociedades de América Latina minando sus esfuerzos por un mejor desarrollo económico, político y social. Puede decirse que la corrupción está presente y actuante en todos los problemas que afectan a nuestros países: pobreza, desigualdad, acceso desigual a la salud y a la educación, inseguridad, narcotráfico, ineficacia administrativa, malversación del dinero público, impunidad, falta de justicia, mala calidad de los servicios y las obras públicas entre otros.

Si bien esta tipificación en algunos casos es obligatoria y en otros es optativa, la obligatoriedad incluye conductas tales como el soborno (incluyendo la “propina” al policía de tránsito para evitar una multa), la malversación o el peculado de fondos públicos, así como el blanqueo del producto de la corrupción y la obstrucción de la justicia. Igualmente se exhorta a que los países consideren la posibilidad de penalizar el tráfico de influencias y el encubrimiento del producto de la corrupción. Hace énfasis en la responsabilidad penal, civil o administrativa de las personas jurídicas. Y centra en la prevención y en el trabajo colaborativo entre las naciones dos ejes del combate a la corrupción.

Los altos y persistentes niveles de corrupción de la región no solamente socavan la confianza en la democracia y el desarrollo económico, sino que también debilitan la capacidad de las sociedades para defenderse de la delincuencia y de las amenazas a la seguridad internacional. Los pobres resultados en el combate a la corrupción engendran un creciente conformismo con el *status quo* entre la población una fuerza motriz para la reforma. Sin embargo, esa insatisfacción también abre las puertas a líderes populistas con inclinación autoritaria, quienes lanzan ataques en contra del sistema pero los que una vez en el poder, hacen poco por promover la ética o la transparencia gubernamental. La corrupción



policial socava la capacidad de las fuerzas para hacer cumplir la ley en muchas partes de la región, dejando a los Estados más vulnerables a los grupos criminales y al terrorismo internacional, a la vez que la falta de transparencia en el sistema de justicia ha disuadido ampliamente las inversiones internacionales y nacionales.

Antecedentes:

La corrupción ha acompañado a través de los tiempos al ser humano desde tiempos inmemoriales. Podríamos decir sin temor a equivocarnos: desde que el hombre se puso en pie. La corrupción nace y se desarrolla desde las más altas fuentes del poder, donde se potencializa la corrupción. “Poder absoluto, corrupción absoluta.” Esta corrupción que emana desde las fuentes del poder, con el tiempo, se extiende a todas las clases sociales: rica, media y baja. El fuerte crecimiento económico que se produjo en la región, que en 2007 superó un promedio del 5%, no ha necesariamente conllevado una reducción de la desigualdad en los ingresos.

Actualidad:

Los resultados reflejan la triste tendencia que ha afectado a la región durante los últimos años y que persiste actualmente. Las iniciativas anticorrupción parecen haberse paralizado en gran medida, lo que resulta especialmente inquietante a la luz de los programas de reforma impulsados por numerosos gobiernos, así como del lugar preponderante que ocupa el tema de la corrupción en la agenda política y las campañas electorales en las Américas. No existe una única solución, y el contexto específico de cada país debe ser analizado independientemente. Sin embargo, pueden identificarse algunos factores regionales que continúan afectando la lucha contra la corrupción en América Latina.

### **PORTAL ANTICORRUPCION**

<http://www.oas.org/juridico/spanish/Lucha.html>

#### **4.2 Puntos clave en el desarrollo del debate:**

- Diferentes formas de corrupción por medio de instituciones como partidos políticos.



- Violación de los acuerdos y normas anticorrupción.
- Penalizaciones.
  
- Consecuencias de la corrupción en las diferentes esferas sociales.
- ¿Qué se está haciendo desde el punto de vista judicial para detener la corrupción?
- ¿Cuáles son los países más corruptos en América latina?

#### **4.3 Bibliografía y links útiles para mayor información:**

<http://www.unodc.org/unodc/es/corruption/index.html?ref=menuside>

<http://www.oas.org/juridico/english/Treaties/b-58.html>

<http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-58.html>

<http://www.voanoticias.com/content/oea-corrupcion-vigilancia-venezuela-argentina-ecuador-bolivia-colombia/1576809.html>

[http://www.internacionaldelconocimiento.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=249:la-corrupcion-en-america-latina-&catid=71:simposios&Itemid=99](http://www.internacionaldelconocimiento.org/index.php?option=com_content&view=article&id=249:la-corrupcion-en-america-latina-&catid=71:simposios&Itemid=99)

<http://www.lanacion.com.ar/1553945-cuales-son-los-paises-mas-corruptos-de-america-latinaclaves-americanas>

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2011/ley\\_1474\\_2011.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2011/ley_1474_2011.html)



**5. Tema del modelo:** Fenómeno migratorio y sus implicaciones en materia de derechos humanos.

## 5.1 información del tema

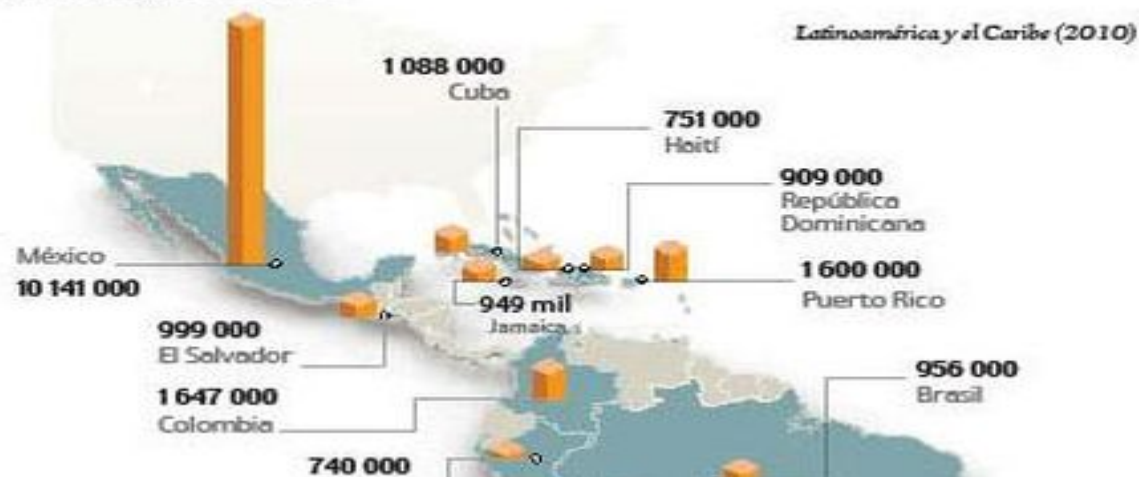
### Definiciones de Conceptos Fundamentales:

- **Fenómeno:** La palabra se refiere a algo que se manifiesta en la dimensión consciente de una persona como fruto de su percepción.
- **Migración:** Se denomina migración a todo desplazamiento de la población humana que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual en el caso de las personas o del hábitat migraciones humanas. Las migraciones de seres humanos se estudian tanto por la Demografía como por la Geografía de la población.
- **Derechos humanos:** son aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
- **Implicaciones:** La implicación es contrapuesta al término explicación que es el hecho de desplegar lo que está plegado; sacar al exterior, hacer visible, o comprensible, aquello que está “implicado” en el interior de algo que lo hacía oculto o no comprensible.

La migración internacional ha quedado de manifiesto en el mundo, no solo debido a los efectos de la globalización, sino también al incremento de las desigualdades y al rápido e inédito cambio tecnológico, que han conducido a un aumento de la propensión a migrar y al crecimiento del número de migrantes, especialmente en dirección sur norte. Además, se ha incrementado gradualmente la preocupación internacional no exenta de controversia por la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes. Las inquietudes en torno a estas temáticas son difíciles de enfrentar, sobre todo debido a la multiplicidad de aristas que reviste el fenómeno, que impone la necesidad de distinguir la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico del combate contra la trata de personas y el control de la migración irregular. Los derechos humanos no dan cuenta de todos los elementos que intervienen en la migración y pueden parecer un tema controversial. Sin embargo, constituyen un marco nuevo y completamente necesario para la cooperación entre los Estados y la promoción de políticas migratorias constructivas y más eficaces.

## Los países con mayor población migrante

Latinoamérica continúa ubicada como una región de población migrante. Estados Unidos es el principal destino, pero no el único



Se estima una cifra cercana a los 25 millones de migrantes latinoamericanos y caribeños en el 2005, una proporción superior al 13% del total de los migrantes internacionales. El porcentaje de la población regional que representan los inmigrantes es muy pequeño (1%), si bien hay países en los que supera el 10%, como ocurre en el Caribe. Cerca del 4% de la población regional es emigrante; muchos países latinoamericanos tienen más de medio millón de nacionales en el exterior y varias naciones caribeñas tienen más de un 20% de su población en el exterior. También se da la migración interregional, siendo los principales países de destino Argentina, Costa Rica y la República Bolivariana de Venezuela. Algunos países combinan su condición de receptores con la de emisores, de tránsito y de retorno. A comienzos del decenio pasado, los migrantes intrarregionales sumaban cerca de 3 millones de personas, que se desplazaban fundamentalmente entre países fronterizos o cercanos.

Los países latinoamericanos son expulsores de población hacia diversos destinos mundiales producto de condiciones de desigualdad y marginación que dejan a millones de personas sin protección y con necesidades básicas insatisfechas. Sin embargo, con los problemas económicos de los últimos años y ante la gran cantidad de inmigrantes que golpean a sus puertas, los países europeos y Estados Unidos, principales destinos de los emigrantes latinos, han endurecido sus políticas inmigratorias, violando incluso acuerdos internacionales vigentes en materia de migraciones. Los latinos buscan entonces destinos más cercanos, territorial y culturalmente, pero incluso allí los problemas no cesan: la violación a los Derechos Humanos en los países receptores es una realidad cotidiana para un inmigrante legal. En los treinta últimos años, las migraciones provenientes de América Latina hacia Europa tienen caracteres diferentes. Esto se debe,



fundamentalmente, a los problemas de política interna, a las dictaduras y guerras intestinas (persecuciones), a la devaluación de nuestras monedas, que ha desmejorado el nivel de vida; unido a los problemas de organización interna, de inseguridad y la corrupción, entre otros. De igual manera, estudiantes que siendo becados en países europeos, decidieron quedarse al encontrar fuentes de trabajo.

La migración internacional en la región se distingue notoriamente por el creciente número de mujeres que emigran y la mayoría porcentual que representan en muchos casos. Hay varias corrientes constituidas en gran parte por personas dedicadas al servicio doméstico como forma de inserción laboral. Las personas migrantes se enfrentan a una serie de amenazas. La vulneración de los derechos humanos, ya sea a lo largo de su travesía, en el proceso de inserción en la sociedad de destino o durante la repatriación, suele asumir características alarmantes, especialmente cuando afecta a mujeres y niños y niñas y, en general, personas indocumentadas y víctimas de la trata de personas.

Las localidades de origen se enfrentan a la fuga de cerebros o a la pérdida de su población más joven y en edad productiva. Generalmente las abuelas, abuelos y otros integrantes de la familia extendida se hacen cargo de los niños y niñas que son dejados por sus padres que emigran en busca de fuentes de empleo y mejores condiciones de vida. Las personas migrantes que se establecen en una localidad determinada, también se enfrentan a una serie de amenazas. Muchas veces no cuentan con documentos migratorios, lo cual les impide el acceso a servicios básicos y son susceptibles de engrosar las filas de mano de obra barata. También deben enfrentarse a situaciones de discriminación, xenofobia y desarraigo. Otra situación es la del desplazamiento interno forzado. Muchas personas en América Latina se ven forzadas a cambiar su lugar de residencia ya sea por razones económicas, de seguridad o por desastres naturales. Por ejemplo, en Colombia cerca del 10% de su población ha sido obligada al desarraigo en cerca del 90% de los municipios del país durante los últimos 20 años (OIM, 2010). El desplazamiento forzado está ligado a la confrontación armada por la que atraviesa el Estado colombiano y a la guerra contra las drogas que libra ese país.

## Tipos de migraciones:

Según el tiempo:

- **Migración temporaria:** cuando el migrante va a estar en el lugar de destino por un periodo de tiempo y después regresa a su lugar de origen.
- **Migración permanente:** cuando el migrante va a estar en el lugar de destino de manera permanente o definitiva.



Según su carácter:

- **Migración forzada:** cuando el migrante parte de su lugar de residencia por situaciones que amenazan su vida. Por ejemplo, un conflicto armado o los desastres naturales.
- **Migración voluntaria:** cuando el migrante parte de su lugar de residencia por voluntad propia en busca de una mejor calidad de vida.

Según su destino:

- **Migración interna:** cuando el lugar de destino del migrante es dentro del mismo país, es decir, se traslada a otra región o lugar.
- **Migración internacional:** cuando el lugar de destino del migrante es otro país diferente.

## Causas de las migraciones

Las causas de las actuales tendencias migratorias de la región pueden ubicarse en la “agenda pendiente”, económica y social, con que América Latina se encuentra al finalizar la década del noventa y el inicio del nuevo siglo. Los primeros años de la década del noventa, brindaron un optimismo generalizado a la región latinoamericana, cuando la apertura comercial, la liberalización de los mercados financieros nacionales y la creciente liberalización de los flujos de capital, acompañada en algunos casos por reformas estructurales de los sistemas tributarios y amplios procesos de privatización, permitieron corregir los desequilibrios fiscales, terminar con la inflación, aumentar las exportaciones y los flujos de inversión extranjera directa, así como reforzar e iniciar procesos de integración económica. No obstante, el resultado ha sido frustrante en términos de crecimiento económico, transformación productiva, aumento de la productividad y disminución de las desigualdades (CEPAL, 2001), con un producto regional que a comienzos de la década del setenta se incrementaba en torno al 6% anual; hacia fines de esa década se redujo al 1.5% y que cayó a cero durante los ochenta. En los primeros años de los noventa mostró una recuperación que alcanzó al 3%, llegando a su máximo en 1997 con un 5.3%, para caer en 1988 y llegar a 1999 con un crecimiento negativo en casi toda la región latinoamericana, que se recuperó débilmente en el 2000.

El año 2001 mostró un nuevo estancamiento de las economías de la región registrándose, en el primer trimestre de 2002 un crecimiento negativo del (-0.8%). Según el informe de la CEPAL sobre la situación y perspectivas económicas de América Latina y del Caribe para 2001- 2002, la diferencia actual con la crisis de los años noventa es que la ola recesiva está afectando a todos los países de la



región, lo que representa una contracción del 3% del PIB regional en relación con el mismo periodo de 2001. Asimismo, el referido informe indica que esta situación “pone en clara evidencia la brecha entre las expectativas surgidas del nuevo modelo económico aplicado en la región durante el decenio de los 90 y las perspectivas actuales de crecimiento, brecha que despierta una serie de interrogantes sobre la sostenibilidad económica y social de los patrones actuales de desarrollo.

Las migraciones constituyen un fenómeno demográfico sumamente complejo que responde a causas diversas y muy difíciles de determinar, en especial porque debido a las migraciones irregulares o disfrazadas de actividades turísticas o de otra índole, los datos cuantitativos son difíciles de obtener, especialmente en el caso de los países subdesarrollados. Responden a la inquietud generalizada de los seres humanos de buscar siempre un mejor lugar para vivir ya que, como señala Pierre George: La fuente de desigualdad más inevitable (ineluctable en el original) entre los hombres es su lugar de nacimiento y con las migraciones se intenta superar esa desigualdad. Las principales causas de las migraciones son:

### **Causas políticas**

Se refieren a las causas derivadas de las crisis políticas que suelen presentarse en ciertos países. Muchas personas que temen a la persecución y venganza políticas abandonan un país para residenciarse en otro o, al menos, intentan abandonarlo, aunque a menudo pueden llegar inclusive a perder la vida cuando se trata de regímenes totalitarios. Cuando las personas emigran por persecuciones políticas en su propio país se habla de exiliados políticos, como sucedió en el caso de los españoles que huían de la persecución del gobierno franquista después de la Guerra Civil española. En Venezuela se produjo en diversas ocasiones el mismo proceso de exilio, pero en sentido inverso a la inmigración de los exiliados españoles y de otros países: el caso de Andrés Eloy Blanco podría señalarse como ejemplo. Y en la Venezuela del Siglo XXI también parece haber regresado una época de saldo migratorio negativo (emigración mayor que inmigración), aunque los datos de los dos últimos censos (2001 y 2011) no parecen ser muy confiables y son hasta dudosos en este sentido.

### **Causas culturales**

La base cultural de una población determinada es un factor muy importante a la hora de decidir a qué país o lugar se va a emigrar. La cultura (religión, idioma, tradiciones, costumbres, etc.) tiene mucho peso en la decisión. Las posibilidades educativas son muy importantes a la hora de decidir las migraciones de un lugar a otro, hasta el punto de que, en el éxodo rural, este factor es a menudo determinante, ya que los que emigran del medio rural al urbano suelen ser adultos jóvenes, los cuales tienen mayores probabilidades de tener hijos pequeños.





## Causas socioeconómicas

Son las causas fundamentales en cualquier proceso migratorio. De hecho, existe una relación directa entre desarrollo socioeconómico e inmigración y, por ende, entre subdesarrollo y emigración. La mayor parte de los que emigran lo hacen por motivos económicos, buscando un mejor nivel de vida, mejores condiciones de trabajo y remuneración, o en casos más críticos, el acceso a un empleo. La situación de hambre y miseria en muchos países subdesarrollados obliga a muchos emigrantes a arriesgar su vida (y hasta perderla en multitud de ocasiones), con tal de salir de su situación.

## Causas familiares

Los vínculos familiares también resultan un factor importante en la decisión de emigrar, sobre todo, en los tiempos más recientes, en los que cualquier emigrante de algún país subdesarrollado, necesita de mucha ayuda para establecerse en otro país de mayor desarrollo económico.

Las diferencias de salario es un factor importante de atracción en las migraciones de trabajadores son los diferenciales salariales, Factores de expulsión son la pobreza producida por las grandes diferencias en la distribución del ingreso y el negado acceso a la tierra. La globalización Tenemos hoy gran facilidad de comunicarnos con cualquier parte del mundo, de tomar conocimiento inmediato de todo lo que acontece en otras latitudes, de comprar mercancía fabricada en cualquier país con. Como vemos, la globalización, en el sentido financiero (o el neoliberalismo) ha provocado un empeoramiento de las condiciones en que acontecen las migraciones.

Guerra, represión, violencia y desplazamientos En América Latina, Colombia ocupa el primer lugar en expulsión por la violencia en el campo (calculase más de un millón de desplazados). El tráfico de personas, más que una causa de emigración es una consecuencia. Pero vale la pena llamar la atención sobre este hecho alarmante y humillante que acompaña el fenómeno de la movilidad humana. Después de la abolición de la esclavitud vinieron los años de las grandes migraciones organizadas y contratadas por agencias autorizadas o por los mismos gobiernos. El tráfico de personas migrantes y su introducción clandestina en países desarrollados se han convertido en un negocio mundial que genera enormes beneficios económicos para los traficantes y para los sindicatos del crimen organizado.



## **5.2 Puntos clave en el desarrollo del debate:**

- Derechos humanos de los migrantes
- Políticas anti migratorias en América latina
- Ventajas y desventajas del flagelo.
- Países con gran índice de migración

## **5.3 Bibliografía y links útiles para mayor información:**

<http://www.uahurtado.cl/noticias-universitarias/2012/08/expertos-nacionales-y-extranjeros-analizaron-fenomeno-migratorio-en-america-latina/>

<http://www.migracion-ue-alc.eu/index.php/es-ES/el-proyecto/el-fenomeno-migratorio>

<http://www.eumed.net/rev/cccss/06/acst.htm>

<http://www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/0/25/0/migraci-n-y-desarrollo-en-america-latina-c-rculo-vicioso-o-c-rculo-virtuoso.html>



## 6. Redacción de Discurso de Apertura y pautas para una buena preparación.

### El discurso de apertura debe tener:

- Un saludo diplomático dirigido a toda la comisión expresando los deseos de la Delegación por participar para llegar al mejor acuerdo.
- Una breve descripción de la posición del país a representar.
- Una buena preparación deberá tener:
- Identificar la relación de su delegación con el tema a debatir en la comisión.
- Reconocer como eso afecta a tu país.
- Enseñar estadísticas que respalden la posición del país.
- Dar fe de un arduo trabajo investigativo.
- Demostrar que acciones tomadas por la comisión han sido apoyadas por tu país.
- Sugerir e instar a una solución a la problemática en cuestión.

**IMPORTANTE: EL DISCURSO DE APERTURA TENDRÁ COMO TIEMPO MÁXIMO DE DURACIÓN UN MINUTO Y TREINTA SEGUNDOS**

### REDACCIÓN PAPEL DE POSICIÓN:

#### INTRODUCCIÓN

Una breve introducción sobre cómo se relaciona el país con la situación a tratar.

#### CONTENIDO:

Como se desarrolla el problema en relación a los demás países y el propio (su posición), debe incluir:

- Las acciones tomadas a nivel nacional y las acciones a nivel internacional,
- Declaraciones hechas por líderes del gobierno.
- Estadísticas que respalden la posición del país

#### CONCLUSIÓN:

La solución sugerida por el país.

**TENER EN CUENTA: El papel de posición debe ser Breve y conciso, con una extensión de dos páginas o tres como máximo.**



## **7. Recomendaciones.**

Delegados, para la realización de los debates, es necesario y pertinente que tengan en cuenta que en mayor grado de posibilidad, sus investigaciones de cada país, y de los temas, deben ser consultadas en páginas confiables, como:

**ONU:**

<http://www.un.org/>

**CIA, (para información de los países)**

<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>

**CINU, Centro de Información de las Naciones Unidas**

<http://www.cinu.mx/>

**Y la página oficial de la comisión**

<http://www.oas.org/en/default.asp>